

CONSEJO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE CHAMARTÍN

Sesión celebrada el día 29 de octubre de 2025

Presidente:

- Dña. Yolanda Estrada Madrid – Concejala Presidenta de JMD de Chamartín.
- Dña María del Valle Luna Holgado, Representante de la Delegación del Gobierno de la CAM.

Vocales:

- D^a. Estrella Ruiz Sánchez, Representante del Área de Gobierno de Vicealcaldía Portavoz, Seguridad y Emergencias.
- D. Jesús Lira Calvo, Inspector Jefe de la Comisaría del Distrito de Chamartín
- D. César Morán Aldegunde, Inspector de la Comisaría de Policía Nacional de Chamartín
- D. Francisco Adame Antequera, Comisario Jefe de la Policía Municipal de Chamartín.
- D. Pedro José de Lucas García, Inspector de la Comisaría de Policía Municipal de Chamartín.
- D. Roberto Fernandez Nuñez, Subinspector de la Comisaría de Policía Nacional de Chamartín.

Portavoces de Grupos Municipales:

- D. Ignacio Bautista Samaniego, Portavoz del Grupo Municipal Vox.
- D. Juan Hipólito Carrero, Representante del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Dña. Gloria San Martín Barrutia, Representante del Grupo Municipal del Partido Socialista

- D. Francisco de Borja Izuzquiza Regalado, Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular.

- D. Manuel Dominguez Jimeno, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid

Persona invitada:

- D. Jesús Garrés Rivas, Director del CEIP Isaac Albeniz

Secretaria:

- D^a. Olga Durán Jiménez, Secretaria del Distrito de Chamartín

Coordinadora:

- Dña. Alicia Gregorio Arroyo, Coordinadora del Distrito de Chamartín

- 1 -

Información de Firmantes del Documento



OLGA DURAN JIMENEZ - SECRETARIA DEL DISTRITO
YOLANDA ESTRADA MADRID - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 13/11/2025 14:01:30
Fecha Firma: 13/11/2025 14:42:13
CSV : CNQ7PE4N5BTF3CCI



En Madrid, siendo las dieciséis horas, cincuenta y ocho minutos del día 29 de octubre de dos mil veinticinco, se reúne en sesión del Consejo de Seguridad del Distrito de Chamartín en el salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito de Chamartín, sita en Príncipe de Vergara, 142, bajo la Presidencia indicada y con la asistencia de los Vocales y responsable de la Secretaría que se citan.

Inicia la sesión la Sra. Concejala-Presidente, Dña. Yolanda Estrada Madrid,

Vamos a dar inicio al Consejo de Seguridad, y en primer lugar, quiero dar la bienvenida a los vecinos que nos acompañan esta tarde, a los vocales vecinos y al director del colegio Isaac Albéniz también, y, cómo no, a la Policía Nacional, a la Policía Municipal, a la representante de la Delegación del Gobierno y también del Área de Vicealcaldía del Ayuntamiento de Madrid.

Vamos a dar comienzo a este consejo, y sí que me gustaría poner sobre la mesa la importancia de la seguridad para todos y la importancia de tener una buena coordinación entre las diferentes Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; que han dado lugar a unos resultados tan estupendos.

Los resultados de este año han sido muy buenos, pero, no nos podemos sentir satisfechos puesto que, aunque “delito cero” no hay, es posible que estemos muy cerca de conseguirlo. Por lo menos, que aquellos que intentan vivir al margen de la ley sepan que lo van a tener complicado.

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Visto que no hay reparos al acta de la sesión anterior, de la que todos los miembros disponen, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de 25 de junio de 2025.

2.- Informe y análisis de la situación de seguridad en el distrito.

La Presidencia cede la palabra a D. Jesús Lira Calvo, Jefe Operativo de la Comisaría de Policía Nacional de Chamartín.

-D. Jesús Lira Calvo, Inspector Jefe de la Comisaría de Policía Nacional de Chamartín:

Gracias. No tenemos “delito cero”, pero sí tolerancia cero con el delito. Es verdad que la seguridad total, la seguridad 100% no la tenemos, pero, pero trabajamos para ello, tanto la Policía Municipal como nosotros, en un empeño constante por seguir mejorando día a día y hacer de Chamartín un distrito cada día más seguro.

De hecho, en ese sentido tenemos que felicitarnos porque, durante todo este año, hemos ido acumulando los mejores resultados, en ranking de comisarías de distrito; Chamartín, digamos, que está ahí en el pódium. Los números que traemos son el resultado de la comparación desde el último Consejo con el periodo anterior. Estamos comparando de julio hasta el 21 de octubre, fecha en la que cerramos estadísticas, es decir, el periodo 2024 vs. 2025.

Durante todo este tiempo, el distrito de Chamartín ha sido el que mejores números ha reflejado en el índice delincencial de la Jefatura Superior de Policía de Madrid en toda la Ciudad. Así, en general, desde el último Consejo que celebramos ha habido un descenso del 11,53% en el índice delincencial de total de hechos conocidos en el distrito.



En cuanto a las modalidades delincuenciales, podemos afirmar que el robo con fuerza en interior de vehículos, que es uno de los más acuciantes, aunque no sea de los más graves objetivamente en resultados, pero sí de los que más alarma social crea ha tenido una reducción del 31%.

Como hemos hablado en otras ocasiones, una de las cuestiones en las que hacemos más incidencia es en incrementar la presión policial en horarios de entrada y salida de colegios, que es cuando menos atención se presta al vehículo por coger o dejar al niño. En esos instantes, fruto de la acumulación de denuncias por robos, hemos puesto un empeño especial con los grupos de Seguridad Ciudadana y de Participación Ciudadana en hacer esa campaña para que los padres o los centros colaboren también, difundiendo informaciones y dentro de los planes que la Unidad de Participación Ciudadana prevé para el Plan Director.

En cuanto al robo con fuerza en establecimientos, las cifras se han mantenido similares al periodo anterior; ahí no ha habido variación. Pero sí hemos tenido un descenso en robos con fuerza en viviendas de en torno al 20%.

En cuanto al número de detenidos, ha habido un incremento del 42,86%; hemos pasado de 7 a 10 en ese periodo. Y como veremos luego en operaciones destacadas, hemos tenido una operación contra una banda itinerante de georgianos, que finalmente se consiguió identificar, detener y poner a disposición judicial, y que acumulaba más de 13 robos con fuerza en viviendas.

De igual modo, se han reducido los delitos de hurto en un 27% en este periodo.

En delitos leves de hurto hemos reducido aproximadamente un 8%, aumentando el número de detenidos y de hechos esclarecidos, y mejorando la eficacia policial en aproximadamente, un 5%.

Los delitos de estafa han sufrido una reducción del 28% respecto del periodo anterior. En cuanto a la detención de presuntos responsables, hemos tenido una incidencia similar a la del año anterior en cifras globales.

En el total de delitos contra el patrimonio, el descenso apreciado es de aproximadamente, un 17%.

El robo con violencia también desciende aproximadamente, un 25%, realizando un total de 17 detenciones en esta tipología.

Lesiones: reducción del 12,5%, con un índice de esclarecimiento del 81%.

En cuanto a malos tratos, hemos tenido un aumento del 31%; sin embargo, la eficacia policial también aumentó en el mismo porcentaje, resultando 71 personas detenidas por su presunta implicación en este tipo de delitos.

Respecto a los programas de Participación Ciudadana, se han realizado, en total, unas 500 actuaciones en el distrito.

- Colectivos ciudadanos / Comercio Seguro / Plan Oro / Comunidades de vecinos / Reuniones con colectivos: unas 314 actuaciones.
- Plan Director (reuniones y charlas en centros educativos): unas 75.



- Delitos de odio: 10 actuaciones.
- Plan Turismo Seguro: unas 60.
- Plan Mayor: actuaciones con residencias, centros de mayores y comunidades, con hincapié en periodos de fin/principio de mes por cajeros (en el momento de la retirada de pensiones). Tenemos identificados autores; algunos ya detenidos. Es un punto que nos preocupa por tratarse de un colectivo vulnerable, con robos con violencia, hurtos por “manchas”, etc. Trabajamos en alertar a la población y extremar medidas de seguridad en esos momentos más delicados.

En cuanto a las Campañas de Navidad, vamos a intensificar Plan Turismo Seguro y Plan Comercio por mayor afluencia a comercios y hostelería, haciendo hincapié en hurtos por descuido y prevención.

En cuanto a las Operaciones destacadas adicionales:

- Esclarecimiento de hurto en vivienda (joyas y dinero), hemos evitado el hurto de, aproximadamente, unos 20.000 €.
- Banda de georgianos identificada y detenida (puesta a disposición judicial).

Agradecemos la coordinación y colaboración excelente con la Policía Municipal, con el comisario Adame y su equipo, ya que mantenemos una comunicación fluida e intercambio operativo con un objetivo compartido: mejorar la seguridad ciudadana para que el ciudadano tenga la seguridad que merece y espera. Muchísimas gracias.

-Sra. Concejala Presidente:

Muchas gracias a usted, don Jesús. Muchas gracias por el trabajo. Voy a pasar ahora la palabra, en representación de la Policía Municipal, al comisario don Francisco Adame Antequera.

-D. Francisco Adame Antequera, Comisario Jefe de Policía Municipal de Chamartín:

Los datos que nosotros tenemos van a ser comparados con los datos que disponemos desde el 1 de enero a 31 de agosto de 2025, respecto del 1 de enero hasta el 31 de agosto de 2024. Aunque en esta comparativa dejamos fuera dos meses, que incluyen las fiestas, estas las tratará despuesto el inspector José de Lucas García.

En cuanto a seguridad ciudadana hemos detectado un pequeño repunte de agresiones y reyertas, con disminución de amenazas.

En cuanto a los delitos sobre el patrimonio, prácticamente igual en términos totales, si bien se ha incrementado nuestra actuación en propiedad intelectual e industrial. No obstante, se ha notado un repunte en la zona Bernabéu, algunas estaciones de metro, sobre todo por venta de camisetas y equipaciones deportivas.

Respecto a las drogas, hemos disminuido el número de las incautaciones, aunque hay que tener en cuenta que nosotros, normalmente, no hacemos grandes operaciones, aunque, algunas unidades nuestras sí, en colaboración con Guardia Civil o Policía Nacional. Lo que hemos hecho es disminuir la incautación, pero aumentar los detenidos: hemos cogido a personas con más cantidad, para, ya, para imputar delito.



En armas blancas, ha aumentado la incautación, aunque no es un porcentaje elevado.

La colaboración con Policía Nacional, tal como ya se ha indicado, se ha visto incrementada: dispositivos conjuntos (sobre todo zona Bernabéu) y derivación de demandas vecinales, competencia de la Nacional.

El número de detenidos e investigados se ha incrementado en un 8%, sobre todo por propiedad intelectual.

En Seguridad vial: disminuyen los delitos o imputados por delitos contra la seguridad vial.

Respecto a la convivencia en espacios públicos: disminuye incautación de género perecedero (el año pasado hubo conciertos en Bernabéu y este año no; por tanto, menos decomisos de venta ambulante y menos denuncias en ese ámbito).

En los casos de locales de espectáculos y actividades recreativas: disminuyen los inspeccionados con deficiencias ya que los locales van corrigiendo estas. Estamos en 80% de revisión del total del distrito; el 20% restante tenemos intención de terminarlo en lo que queda de año.

Las denuncias por consumo de alcohol en vía pública han disminuido. Detectamos menos jóvenes o consumen menos.

En cuanto a seguridad vial, se han apreciado disminución en todos los parámetros: accidentes, heridos leves, heridos graves, y fallecidos (2 en el periodo pasado, 1 este año). No obstante, seguimos incrementando las pruebas de alcoholemia —creemos que es clave: aumentas pruebas → bajan accidentes, menos detenidos y menos heridos.

Respecto a los sectores vulnerables, tenemos que los vecinos presentan menos quejas, lo cual puede deberse a que, o resolvemos más que antes, o los ciudadanos ven menos posibilidades y usan otros cauces. Pensamos que se trata de la primera cuestión, es decir, que, si tenemos menos demanda, es porque muchas sí se contestan. Otras son complicadísimas de solucionar. Pero en algunas, gracias a la intermediación entre vecinos, las hemos resuelto, habiéndonos llegado felicitaciones vecinales.

Los agentes tutores han realizado un incremento de actuaciones en centros escolares. Aunque se queda fuera del periodo, hemos hecho campaña Halloween (31/10) con todos los colegios (directores, niños y padres) para evitar gamberradas. En este sentido se han realizado ordenes de servicios específicas de las que esperamos resultados positivos al analizar el dispositivo.

A requerimiento de Concejalía, también hemos empezado a trabajar con mayores y centros de mayores.

Sobre educación vial, la Comisaría de Educación Vial ha duplicado el número de clases impartidas.

Ya, entrando en la materia propia de las fiestas, voy a ceder la palabra al Inspector D. Pedro De Lucas García,



-D. Pedro De Lucas Garcia, Inspector de Policía Municipal

Explica que, exclusivamente, presentará una exposición de los ratios estadísticas de las Fiestas de San Miguel del distrito de Chamartín.

Aunque las fiestas dieron comienzo el día 25 con el pregón, la semana anterior ya comenzaron actividades recreativas y atracciones de feria; a nosotros nos supuso aumentar el grado de preocupación, y montamos dispositivo desde el día 18 hasta finalización el día 29.

Al principio no había casetas ni conciertos, más allá de alguna actuación el día 19 de grupos del distrito en el escenario y finalizaron a las 12:30.

Los datos que les voy a dar son estadísticos de la totalidad de las fiestas.

En cuanto al diseño del dispositivo fue elaborado para todo el Parque Berlín, con intención de controlar accesos y evitar consumo de alcohol por menores. Se mantuvo el criterio de "tolerancia cero" al alcohol en menores, a los cuales se les retiraba el alcohol y se contactaba con padres/tutores a través de agentes tutores. En interior del parque y accesos se llevó a cabo un control. Detectamos consumo en exteriores del parque y, para evitar filtros, incrementamos la presencia con equipo de paisano y control sobre tiendas con el fin de evitar el suministro a menores. Detectamos picaresca de mayores comprando para menores.

La coordinación entre los dos Cuerpos de Policía Nacional se reforzó en recorridos de Metro y autobuses (llegadas/salidas) para evitar robos a chavales. También se utilizó un equipo de drones para vigilancia aérea y de Unidades Centrales de Seguridad para aforos y desalojo del recinto ferial.

Los picos de aforo y filtros tuvieron lugar el día 26 (concierto Paula Mateo, mayor atracción). En este momento se procedió al cierre de filtros para evitar concentración excesiva.

Como novedad se realizó un proyecto piloto consistente en la entrega de pulseras para detección de sumisión química (estupeficientes), repartiéndolas en las caseta y filtros. Así mismo, se explicaba el procedimiento (mojar dedos en bebida, testeo colorimétrico, avisar a emergencias). Tan sólo se produjo un caso puntual que fue resuelto con SAMUR sin mayores problemas.

Los resultados operativos de las fiestas 2025, fueron:

- Consumo alcohol en vía pública se levantaron 82 actas
- Consumo/tenencias estupeficientes se levantaron 23 actas
- Ordenanzas municipales (denuncias): 54 (mayoría por miccionar en vía pública).
- Ley 4/2015 (denuncias): 35 (desobediencia a la autoridad y consumo estupeficientes).
- Auxilio a personas: 23 actuaciones.
- Entrega de menor a padres (menores bajo efectos de alcohol): 19 actuaciones.



- Atención a personas étlicas: 27 actuaciones.
- Locales — venta de alcohol a menores 5 denuncias.
- Tráfico (denuncias): 69.
- Traslados a hospital (SAMUR): 9; asistencias SAMUR totales: 60.
- Personas detenidas: 1.
- Armas intervenidas (actas): 1 (arma blanca).

PRESIDENCIA:

La Sra. Concejala Presidente expresa su agradecimiento por el trabajo realizado por la Policía durante las fiestas y el fin de semana anterior.

También agradece el trabajo de la distribución de las pulseras “Centinela” (proyecto de la Vicealcaldía), aunque, Chamartín ha sido pionero en su puesta en marcha. De la experiencia se valora que sí sirve como prevención, resultando muy positivo y, sobre todo, para quien pensara actuar al margen de la ley metiendo droga en bebidas. La publicidad de esta actuación ha sido increíble —nos la dieron los medios; no fue por nuestro lado— porque era información importante y fue conocido por todo Madrid.

En este punto la Sra. Concejala se despide, dejando a la Sra. Coordinadora de la Junta.

Intervención de los Grupos Municipales

-Dña. Alicia Gregorio Arroyo, Coordinadora del Distrito:

Bueno, pasamos entonces a la intervención de los grupos municipales. Tiene la palabra **don Ignacio Bautista**, en representación del **Grupo Municipal Vox**.

-D. Ignacio Bautista del GM VOX

Toma la palabra, felicitando por la coordinación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad —esencial para combatir el delito—. Enhorabuena. Nos alegramos de que los delitos de mayor impacto y con mayor alarma social hayan descendido; eso supone presión policial sobre los delincuentes y, sobre todo, más intervenciones y detenciones. Gracias a la prevención, los delitos ahora han bajado.

Enhorabuena por la presión policial, por las actividades de prevención, muy enfocadas a los puntos más débiles en fiestas (accesos y interior).

Me quedo más tranquilo. Seguramente el año que viene se reforzará convenientemente. Muchas gracias a todos.

-Dña. Alicia Gregorio Arroyo, Coordinadora del Distrito

Muchas gracias. Tiene la palabra, en representación del **Grupo Municipal Socialista, don Juan Hipólito**.



-D. Juan Hipólito del GM PSOE:

Comienza su intervención agradeciendo desde el Grupo Socialista a la Policía Nacional y a la Policía Municipal por su servicio en el distrito de Chamartín siempre y en todo momento. Desea hacer un comentario con respecto a las fiestas y es que, durante las mismas, un par de grupos de chicos fueron insultando y destrozaron parte de la caseta del Grupo Socialista. Desde la caseta llamamos a la policía y estuvisteis por allí muy atentos. Estuvieron varios días insultando en general a más gente.

Desea, también, preguntar si hubo agresiones a mujeres o a chiquitas jóvenes.

-D. Pedro De Lucas García, Inspector de Policía Municipal

Tuvimos una incidencia de producida por una agresión de un joven hacia un adulto, ambos masculinos —un puñetazo—; es el único detenido que tuvimos en toda la fiesta y la única agresión de la que tenemos constancia.

Sí tuvimos constancia de lo de la caseta y estuvimos pendientes de igual manera que, anteriormente, se nos había pedido estar cerca de otra caseta por posible incidente.

-Dña. Alicia Gregorio Arroyo, Coordinadora del Distrito

Muchas gracias. Tiene la palabra **don Manuel Domínguez**, en representación del **Grupo Municipal Más Madrid**.

-D. Manuel Domínguez del G.M Más Madrid:

En primer lugar, trasladar el agradecimiento de mi grupo por acompañarnos nuevamente en este Consejo de Seguridad y agradecer la labor durante todo el año y en especial en las Fiestas de San Miguel.

Plantea dos preguntas:

1. 16 de noviembre habrá evento en el Santiago Bernabéu: partido NFL (Miami Dolphins vs Washington Commanders). ¿Qué previsiones hay en movilidad y seguridad? ¿Habrá despliegue diferente a los partidos habituales del Real Madrid?
2. En el consejo anterior, el comisario de PM explicó que recibieron nuevos test de drogas para controles en Chamartín. ¿Se están utilizando? ¿Resultados?

Asimismo, traslado comentarios vecinales:

- Colonia Virgen del Pilar (Prosperidad) y entorno del Intercambiador de Av. de América los vecinos denuncian cierta inseguridad.
- Familias del CEIP Pintor Rosales (al otro lado de Príncipe de Vergara): denuncian que hay vehículos a demasiada velocidad sentido sur (Retiro), lo que produce inseguridad por proximidad del colegio al tráfico.
- Entorno Bernabéu se denuncia los aparcamientos en doble fila de autocares turísticos en Av. Concha Espina cuando la zona reservada en Marcenado (junto a Parque Berlín) suele estar vacía. Consta que Agentes de Movilidad se pasan e informan, pero es queja recurrente.



-Dña. Alicia Gregorio Arroyo, Coordinadora del Distrito

Tiene la palabra **don Borja Izuzquiza**, en representación del **Grupo Municipal Partido Popular**.

-D. Borja Izuzquiza del GM Partido Popular:

Desde el Grupo Popular desea agradecer el trabajo de Policía Nacional y Policía Municipal y, específicamente, los datos detallados que nos trasladan en cada Consejo. Estos datos dan tranquilidad porque permiten actuar si algo empieza a desviarse.

Desea destacar el dato importante para los vecinos de que Chamartín es el distrito más seguro, reto a mantener.

Sobre las fiestas, pese a actas y detenidos, el balance es de éxito respecto a otros años con desbordamiento. Ahora hay control con gran afluencia. Pongo en valor la prevención: las pulseras “Centinela” son una buena inversión preventiva; habrá que ver su desempeño en el tiempo.

Cierra su intervención reconociendo la excelente coordinación entre ambas policías.

Respuesta de Policía Nacional a los Representantes de los Grupos Municipales**-D. Jesús Lira Calvo, Inspector Jefe de Policía Nacional:**

Sobre el partido NFL (16 de noviembre, Bernabéu): el dispositivo principal no depende del distrito sino de la Jefatura Superior — Brigada de Seguridad Ciudadana en coordinación con Policía Municipal y servicios sanitarios.

En el ámbito de Chamartín, siempre desplegamos un dispositivo preventivo específico (hurtos, venta ilícita propiedad intelectual/industrial, etc.), igual que en Champions u otros eventos.

El resto de cuestiones planteadas son de competencia municipal; cede la respuesta Policía Municipal.

Respuesta de Policía Municipal a los Representantes de los Grupos Municipales**-D. Francisco Adame Antequera, Comisario de la Policía Municipal de Chamartín**

El evento de la NFL del 16 de noviembre es un evento más largo que un partido de fútbol; por logística incrementaremos personal respecto a un operativo tipo Champions. El dispositivo final lo marca Delegación del Gobierno en función de condicionantes.

En cuanto a la cuestión de seguridad en Prosperidad / Intercambiador Av. de América, decir que mantenemos seguimiento en la calle Zabaleta y en el entorno “Babic” próximos). No hemos detectado trapicheo como refieren; sí presencia de personas sin hogar, ante lo que actuamos con Limpieza y Servicios Sociales.

Respecto a la cuestión de la velocidad de los vehículos cerca del CEIP Pintor Rosales / Príncipe de Vergara indica que se abrió expediente de seguimiento, previendo



la posibilidad de solicitar refuerzo de presencia en horarios de salida y, de ser necesario, solicitud de radar a la unidad competente.

En cuanto a los autocares turísticos (Av. Concha Espina / doble fila) indicar que existe reserva de estacionamiento que suele estar llena. Cuando hay doble fila, se denuncia. Movilidad acude ante avisos ya que la competencia de tráfico es suya. Ya veremos, cuando terminen las obras, si se habilitan más plazas según diseño final.

También se están realizando desde junio pruebas de drogas en controles policiales. Se han realizado 20 pruebas, 13 positivas y 7 negativas. Por coste unitario, no se aplican a todos los conductores y se priorizan según las sintomatologías.

Intervenciones de invitados y entidades

-D. Jesús Garrés, Director del CEIP Isaac Albéniz

Toma la palabra agradecimiento a Agentes Tutores y Participación Ciudadana la cercanía y colaboración.

También plantea un ruego conjunto de directores consistente en incrementar la vigilancia y el control de accesos a centros. Hoy el control recae en POSI, quienes abren/cierran, pero se niegan a vigilar accesos ya que su función es limitada.

Se han dado incidentes con familiares sin cita y personas ajenas que entran; se ha tenido que llamar a Policía para desalojar.

Últimamente se ha producido un caso de robo en un centro producido, presuntamente, por visitas previas “de matrícula” habrían recabado información sensible (alarmas, etc.). Por ello es que se solicita que se revisen las funciones de esa figura, dotarla de mayor capacidad en control de accesos o crear figura específica con formación en seguridad y mediación.

Respuesta de Policía Nacional

-D. Jesús Lira Calvo: Inspector jefe de Policía Nacional

Expresa que la Policía siempre acudirá ante cualquier incidente que se produzca y reforzaremos Plan Director y Agentes Tutores, es decir, la formación y la prevención. El control de accesos excede la competencia de esas personas; habrá que buscar fórmulas en Comunidad de Madrid/Ayuntamiento según titularidad del centro. Recomendación operativa: cámaras de videovigilancia en puntos críticos. En varios robos, la falta de imágenes dificultó el esclarecimiento.

Respuesta de Policía Municipal

-D. Francisco Adame Antequera, Comisario de la Policía Municipal de Chamartín

Nuestras campañas —tanto corporativas como de comisaría— están enfocadas a minimizar estos riesgos vía Agentes Tutores y canales de comunicación fluidos con los colegios (mañana/tarde).



Mantenemos servicios en entradas y salidas de los centros escolares para prevenir. Y, recuerda que, ante cualquier incidente más allá de las competencias del personal del centro, deben contactar con nosotros para respuesta rápida.

- Dña. Estrella Ruiz Sánchez, representante de Seguridad y Emergencias del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias

Agradece a la Policía Nacional y la Municipal el trabajo coordinado y la prevención en el Distrito y la ciudad. También traslada su felicitación por las fiestas y a la Policía Nacional por su eficiencia.

Aunque hay márgenes de mejora, el balance en Chamartín es muy positivo: es un distrito muy seguro, se han producido más detenciones y más delitos esclarecidos, fruto de la cooperación.

También agradece las aportaciones de los grupos y vecinos puesto que la colaboración ciudadana facilita la labor policial. Informa que existe un compromiso presupuestario para la mejora de infraestructuras y dotaciones para Policía Municipal, SAMUR y Bomberos.

Hace un reconocimiento especial a Agentes Tutores y Participación Ciudadana por su trabajo con comunidad escolar y colectivos vulnerables.

-Dña. María Del Valle Luna Zarza, representante de la Delegación del Gobierno

Inicia su intervención agradeciendo a todos los asistentes su colaboración: a grupos políticos, asociaciones vecinales (en especial al representante del colegio), Área de Vicealcaldía y, en especial, a la Policía Nacional y Policía Municipal por su extraordinaria labor.

Los datos presentados son muy buenos a la vista de una mejora considerable del índice delincencial respecto al mismo período del año anterior, con descensos en delitos sensibles para los vecinos:

Así, hemos visto que los Robos en vehículos han bajado un 31%, los robos en viviendas han bajado un 20%, los hurtos un 27%, los robos con violencia , un 25% Además, estafas (especialmente telemáticas) han bajado un 28%, dato significativo frente a otras zonas con tendencia al alza. En resumen, en Chamartín ha descendido la criminalidad convencional y la cibercriminalidad mientras crece la eficacia policial (más esclarecimientos), poniendo en valor actuaciones como la Participación Ciudadana (colectivos, Plan Director, delitos de odio, Turismo Seguro, Plan Mayor).

En conclusión, existe una enorme tendencia a la baja en delincuencia en Chamartín, resultado de la coordinación institucional y la implicación vecinal.



Dña. Alicia Gregorio Arroyo, Coordinadora del Distrito

¿Hay algún ruego o pregunta?

No habiendo ningún ruego ni ninguna pregunta, siendo las dieciocho horas, la Sra. Coordinadora levanta la sesión.

Información de Firmantes del Documento



OLGA DURAN JIMENEZ - SECRETARIA DEL DISTRITO
YOLANDA ESTRADA MADRID - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 13/11/2025 14:01:30
Fecha Firma: 13/11/2025 14:42:13
CSV : CNQ7PE4N5BTF3CCI

